



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 20131/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Lic. Lorena Baydas de la asignatura Audiología de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, en la que solicita designación de Ayudante Alumno No Rentado;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado en la dicha asignatura;
- Que los aspirantes rindieron y aprobaron dicho concurso;
- Que se ha cumplido con la Reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar por concurso a la Srta. Pamela de los Ángeles Chomiak. DNI.29941266, para desempeñarse en la asignatura Audiología de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología como AYUDANTE ALUMNA NO RENTADA, desde el día de la fecha hasta el 31-03.2020.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

